

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Congreso de la Nación Argentina impulse de manera inmediata los proyectos de Ley que se encuentran vigentes en ambas Cámaras sobre eliminación de las elecciones PASO y se avance con la implementación de la boleta única papel, en el marco de la reforma política y electoral de nuestro país.

A su vez que vería con beneplácito que el Poder Ejecutivo, de lograrse la sanción de la norma, establezca los mecanismos necesarios para su implementación en las elecciones legislativas nacionales del año 2025.

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Desde hace varios años la posibilidad de eliminar las elecciones Primarias, Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) forma parte del debate que la sociedad argentina se viene dando. Las PASO han sido incluidas en el calendario electoral argentino hace algunos años. Y desde su puesta en marcha se ha desvirtuado su finalidad. Y no solo eso, su realización incrementa innecesaria y considerablemente el gasto electoral de nuestro país.

Se estima que en la realización de las últimas elecciones PASO, el Estado Nacional desembolsó aproximadamente unos 52 millones de dólares. Si tomamos en cuenta los índices inflacionarios con que cuenta la Argentina, la realización de las próximas elecciones de medio tiempo en el año 2025 generarán un gasto inútil, innecesario y enorme para nuestro país.

La forma que tenemos de modificar esta realidad, es a través de una ley. Como todos sabemos nuestra Constitución Nacional nos marca en su artículo 77 que "los proyectos de ley que modifiquen el régimen electoral y de partidos políticos deberán ser aprobados por mayoría absoluta del total de los miembros de las Cámaras". Dada la complejidad para alcanzar estas mayorías agravadas en el Congreso Nacional actual, con la composición que tenemos, es que me permito solicitar a mis pares legisladores nacionales que trabajemos en este tema desde hoy mismo, para darle una respuesta a la sociedad argentina.

La reforma política tiene que servirnos para demostrar que, justamente nosotros, los políticos, estamos dispuestos a modificar el sistema para adecuarnos a las necesidades de nuestro país. El contexto de austeridad en que se encuentra la Argentina, tiene que hacernos reflexionar para detener este gasto innecesario, junto con otras cuestiones como es el caso de la boleta única en papel.

Es inadmisibles que se considere la realización de las PASO en el 2025, teniendo en cuenta su costo, la constante que ha marcado como una herramienta de nula utilidad para nuestro sistema político, y la situación económica actual argentina. Asimismo, avanzar con la boleta única en papel también permitirá ahorrar considerablemente dineros públicos que hoy se destinan a la impresión de millones de boletas para cada partido político y no son necesariamente utilizadas.

Además, la implementación de la boleta única en papel parece ser una variante que también generaría un ahorro en denuncias por faltante o robo de boletas de los partidos, una práctica habitual en cada elección.

Trabajar en estos temas tiene que ser una prioridad para el Congreso Nacional. Todas las fuerzas políticas que contamos con representación parlamentaria tenemos esta deuda con los argentinos, y es momento de saldarla. Por todo lo expuesto es que solicitamos celeridad en el tratamiento y el acompañamiento del presente proyecto

OSVALDO LLANCAFILO